# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

*NO.* 1131:::: *BUENOS AIRES, SABADO* 27 *DE OCTUBRE DE* 1827


### ALMANAQUE.

*Dia 27. —Vigilia. san Florencio.*

Sale á las 5—24—Se pone á las 6—36
Luna cuarto crec. el 27 a las 6 y 28 min. de la mañana,

### CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

| | | |
|---|---|---|
| Para la carrera | de Chile el | 1, 8, 16 y 24 |
| Para | id del Perú, el | 3, 10, 1 y 26. |
| Para | id de Sta. Fé, el | 5, 12, 19 y 27. |
| Para | id de la Banda Oriental y egército nacional | 2, 9, 16 y 23. |
| Para | id de la Magdalena el....... | 9. |
| Para | id de las Guardias del Sud el........ | 12. |
| Para | id id del Oeste el | 15. |
| Para | id de los pueblos del Norte ..... | 19. |

### PLAZA.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 48 por ciento.
Id. del 4 proporcionalmente.
Acciones del Banco a la par con plazo.
Dinero a interes entre particulares 2 al al 3 por ciento,

LETRAS DE CAMBIO.

Sobre Inglaterra 12 peniques.
Francia.
Estados Unidos 300 por ciento.
Rio Janeyro 140 por ciento premio.
Montevideo 270 á 275 por ciento.

ESPECIES METALICAS.

Onzas de Oro 68 a 70 ps.
Pesos fuertes 290 a por ciento.
Plata macuquina 275 a 280 por ciento de premio.
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs.
Oro en Pasta le 18 a 20 quilates.

### Para las Vacas y Capilla de Mercedes.

Saldra la Chalupa Leandra al primer viento favorable admite carga y pasageros para lo que es muy cómoda y velera. El que guste tratar vease con D. Gaspar Rosa en el hueco de Sotoca. Oct. 26 3p

### Aviso.

La lancha San José y Animas, saldrá para San Nicolas y la Bajada el Sabado procsimo. Admite carga y pasageros. el que quiera fletar ó ir de pasage podrá verse con su dueño que vive en la esquina de San Roque frente San Francisco. Oct 25 3p

### Para la Capilla de Mercedes

Sale dentro de 5 á 6 dias la zumaca nacional Re ública... admite carga y pasag ros os que gu ten tratar pueden ocurrir al corralo de Sotoca ... de la Alameda se ve n con su dueño G spar Rosa. O...

### A conchavar.

UNA muger ... de tomo a cuidar una niña de pechos. Se le dara a mas de vestirla con decencia un buen salario; pero ha de ajustarse al menos por dos años dando fiadza de su conducta. Ocurra a la calle de la Paz No. 142.

### British Philantropic Institution.

THE Gentlemen forming the Committee of management of the above Institution are hereby informed that the first Committee meeting will take place at 7 o' clock on the 29th inst. at Faunch's hotel; at which their attendance is particularly requested. F. VINCENT.
Oct. 10. Sec.

### Aviso

SE necesita un maestro Jabonero. El que se halle en aptitud de poder fabricar este articulo, puede ocurrir á la calle de Belgrano No. 66. Oct 24 6p

### Se necesita.

UN hombre que sepa dirigir un carruage segun el modo ingles. En la calle de Potosi No 80. darán razon. Oct 24

### Aviso.

SE necesita un buen Cocinero. El que se halle en esta circunstancia en esta Imprenta darán razon. Oct 24

### Aviso interesante á los Panaderos.

EN la calle de la Plata, tres cuadras de la Plaza para el campo, en la casa No. 133, hay de venta 240 quintales de harina flor de superior calidad, a un precio equitativo. Igualmente, fruta seca, dulces, y vino tinto.
Oct 24 4p

### Aviso.

A los que hayan comprado ó adquirido ganados vacunos ó caballares de los tomados a los indios, con las marcas que usa D. Juan Manuel Rosas, se le contramarcará, ó pagará a los precios corrientes, si previa la justificacion de su legal adquisicion los presenten hasta el 15 del siguiente mes de Noviembre, pero de no verificarlo se les perseguira en juicio.
Oct 19 6p

### Aviso interesante

DOÑA Concepcion Castillo; viuda de Don Martin Boruti desea entrar en sociedad de Estancia, con algun Señor Comerciante acreditado. Dicha Señora contribui para la formacion de este establecimiento con un terreno que hubo de su finado Esposo Situado de Chascomus como tres cuartos de legua para la ciudad, en el paraje que llaman de Palladas Su campo es de 4 leguas cuadradas y linda por el Sur con D Juan Jose Cancea y por el Norte con D. José Galan: asi mismo por el Este con el paisano Zerpio Moraña Tiene aguadas permanentes, 4 piezas de azote y entra en su campo un gran monte que es de la propiedad de la Señora, y este le llaman el del Palomar. Los SS. que se interesen pueden ocurrir a la calle de la Paz, huerta No. 190
Oct 25–3p CONCEPCION CASTILLO

### Aviso interesante.

EN la calle de la Victoria, No. 31 se vende una dozena sillas inglesas de Maderas a un precio equitativo. Oct 25 3p

### Dinero á intereses.

SE da la cantidad de 25 mil pesos al uno y media por ciento al mes, la persona que hipoteque fondos publicos aforados al 45 por ciento de valor: ocurrase al corredor de núm D. José Maria Basavilbaso. Oct* 3s

### BARATILLO.

EN el almacen No. 82 calle de Potosí de San Juan media cuadra para el rio hay de venta,

Aceite sevillano botijuela de media arroba ..............................7 ps.
Botella de vinagre.................. 1 rl.
Yerba bastante regular libra 10 rs.
Y varios efectos. Oct. 3p

### INTERIOR.

Canelones Setiembre 25 de 1827.

El gobierno que subscribe remite á la consideracion de los Sres. RR. por conducto del Sr. Presidente á quien tiene el honor de dirigirse, la nota oficial que acaba de pasarle el señor comisionado del gobierno de Buenos Aires referente á las resoluciones sancionadas por la lejislatura el dia de ayer sobre los objetos de su mision, para que se sirva acordar en su vista lo que estime conveniente.

El gobierno saluda al señor presidente con la mas atenta y distinguida consideracion.

JOAQUIN SUAREZ.
*Juan Francisso Giró.*

---

Canelones Setiembre 25 de 1827.

El comisionado del gobierno de Buenos Aires ha llegado á entender que la honorable Sala ha suspendido el nombramiento de diputados para la convencion, ó sea congreso de las provincias que debe reunirse en Santa Fé ó San Lorenzo, á virtud de esperar una convocatória de mi gobierno al intento, y por ello es, que cree debe observar á S. E. el gobernador delegado, que dicha convocatoria le parece innecesaria en razon de venir revestido de facultad para pedir la eleccion sin pérdida de momentos, de los dos que correspondan á esta provincia. S. E. el señor delegado debe penetrarse de lo importante que es el que cuanto antes aparezca representada la República en dicho cuerpo deliberante; que la reunion de él está indicada para mediados del mes de Octubre prócsimo ó antes si fuese posible: que á la fecha presente vendrian en marcha quizá muchos Sres. Diputados para llenar un tan alto objeto; y por último que será muy notable, que hallándose todos reunidos en cualquiera de los puntos que dejo indicados, se tenga que aguardar por los que a esta pertenecen, sin duda, con retardacion de las medidas que tan urgentemente reclama la salud de la patria.

Igualmente el que subscribe tiene entendido que en la autorizacion que se hace á su gobierno para los negocios generales pedida en su nota del 23 se reserva la provincia el derecho de conocer y ratificar, y en su merito debe observar á S. E. el Sr. delegado que en una tal restriccion de las facultades no solamente no la cree política en las actuales circunstancias, sino tambien injuriosa en parte a su comitente y a la verdad en ningun sentido digna de la provincia oriental, que en todos tiempos dió las demostraciones mas inequivocas de su ciega confianza a las autoridades nacionales. Cuando están tan cercanos los instantes de la reunion de un cuerpo soberano que represente la nacion; y cuando la concordia y fraternidad felizmente se han restablecido entre las provincias, no es menos importante el que la confianza y buena fé aparezcan entre ellas á los ojos de todo el mundo observador, y con especialidad a la vista de sus enemigos. La decision de mi gobierno desde su instalacion, y los esfuerzos que está haciendo para escarmentar al tirano que quiere oprimir esta bella provincia son a todos sus habitantes, y á V. E. mismo bien conocidos y porconsecuencia no debia prometerse semejante limitacion en recompensa de su generosidad. La reconsideracion del decreto por la honorable sala; y la subrogacion de un artículo por el que *la integridad del territorio jurada fuese conservada*, no solamente seria menos notable, sino tambien muy bastante a desvanecer cualesquiera recelo que pudiese abrigarse en las autoridades de esta provincia. El comisionado por honor a su gobierno cree deber espresar estos sentimientos; y aun cuando no consiga el objeto que se propone, habrá al menos llenado su representacion dignamente.

El que firma ruega al Sr. delegado quiera elevar con brevedad a la honorable sala de representantes sus indicaciones; y admitir los respetos de su consideracion y aprecio.

JOSE VIDAL.

Al Exmo. Gobierno delegado de la Provincia.

---

La honorable junta pasó esta nota á una comision especial, la cual despues de largos debates y de haber quedado reducida a tres votos conformes, opinó por el nombramiento de los diputados: mas las razones aducidas en una de las mas largas y sostenidas discusiones que han tenido los Sres. Representantes desde el dia de su reunion, solo aumentaron la mayor... de la comision con un voto; apar...o de consiguiente rechazado el informe por el resto de los

Sres. Representantes, que manifestaron hallarse prontos al nombramiento luego que el gobierno que tiene la provincia reciba la convocatoria en forma y arreglo a la ley del 11 se designe el lugar y tiempo de la reunion para la convencion nacional.

*Miscelanea Oriental.*

## ACTO DE PATRIOTISMO.

El Gobernador y Capitan General de la provincia ha recibido hoy quinientos pesos que le ha presentado el ciudadano D. Agustin Urtubey para que los destine al remedio de las necesidades de la provincia, y en su consecuencia se ha dictado la contestacion siguiente.

"*Canelones Octubre* 15 *de* 1827—El infrascripto general en gefé del ejército de operaciones, gobernador y capitan general de la provincia ha recibido los quinientos pesos de donativo que ha hecho el señor D. Agustin Urtubey; y al acusar el recibo de ellos, tributa a nombre de la Patria los mas espresivos agradecimientos al señor de Urtubey, anunciandole que destina esta cantidad para socorrer á las viudas, y madres de los individuos de esta provincia que han muerto en las acciones de guerra, dadas en la presente lucha contra el emperador del Brasil."

En consecuencia: los comandantes de los departamentos nombrarán en cada uno de ellos, un apoderado general para que represente a nombre de todos los compehendidos en los soberanos decretos del C. G. C. relativos a las viudas, madres, é inutiles que hayan resultado, y resulten de la presente guerra, no solo para gratificarlos proporcionalmente de esta donacion, sino para señalarles las pensiones que deben disfrutar, para su subsistencia; debiendo los comandantes prestar al apoderado general, los conocimientos que necesite para calificar los que deban ser comprehendidos.

*Canelones Octubre* 16 *de* 1827

*Juan Antonio Lavalleja.*

*Joaquin Revillo,*

Teniente coronel secretario.

## Correspondencia.

*Sres. EE, de la Gaceta Mercantil.*

Muy SS. mios:—Tengo relaciones bastante intimas de amistad con el autor de una anedocta, que ahora tiempo se publicó en su apreciable periódico, cuyo tema principal se reducia, a que se dejase a la esperiencia práctica que obrase el desengaño de nuestros errores políticos: por cuanto decia dicho autor estar desengañado, de que tanto en lo político, como en lo físico y en lo moral, era necesario tomar juntos dos objetos de una misma especie para poder. los comparar y decidirse mejor &a, &a. Mediante la amistad y confianza con que me favorece este sugeto, le merezco muchas revelaciones de cuanto observa y analiza en la calma de su filosofia, y que podrán servir de alguna utilidad general cuando él juzgue oportuno publicarlas; pues que puedo asegurar a Vds. que sus pasiones no pasan del carater de aqu el viento apacible que necesita la nave que procura el puerto y sin las cuales seria el hombre la cosa mas insignificante; y que donominadas por su razon su esperiencia y su moral, nunca las dejára tomar el de aquellos uracanes que sumergen la nave en su camino, Mas, como yo no puedo privar a ese hombre de bien del derecho que tiene de presentarnos el mismo sus analisis políticos, por cuanto a mas de ser injusto, pudiera mi pobre lógica perjudicar la fuerza de sus decmostraciones, me limitaré en anticipar algo respecto a lo que le he oido discurrir sobre el fenómeno político que acaba de suceder en la Banda Oriental, Hablando pues sobre esos últimos acontecimientos, me dijo mi amigo. "Por ahora no se puede juzsar de ese fenómeno de un modo absolutamente positivo, sino por congeturas y analogias que me hizo ver. Seria preciso el conocimiento de muchos antecedentes, que quizá se ocultaran para siempre al entendimiento mas perspicaz, para poder pasar mas adelante; pues que en el órden político sucede muchas veces, que los sucesos precipitan a los hombres, ó que los hombres precipitan a los sucesos; y que por esta razon no es posible fijar de un modo positivo las causas de los fenómenos encontrados que resultan a veces de unos mismos principios.

Cuando los hombres precipitan los sucesos claro está, que la causa principal de sus desgracias, habrá procedido de su falta de prudencia. Un gran filósofo moderno ha dicho muy bien "que el triunfo completo de la causa de los pueblos contra los poderes absolutos se verificará, cuando aparezca un principe a su frente, en quien se reunan el poder y la filosofiá; esto es, cuando salgan de un mismo centro los grandes esfuerzos que han de ser necesarios para vencer todas las resistencias. Pero, mientras los resultados que hayan de ser el efecto del poder fisico y del poder moral, convinados artificialmente, no salgan de su mismo centro, es preciso la mayor prudencia de ambos lados, para que la falta de convinacion y armonia, que necesariamente ha de asaltarlos a cada paso, no produzca un choque destructor de lo mismo que tal vez ambas fuerzas deseen conseguir. No es posible pues, por ahora, increpar ni a una ni a otra parte; y solo se puede dar un consejo a unos y a otros; esto es, que supuesto que en lo substancial todos cambian a un mismo fin, sean mas prudentes, disimulen sus errores reciprocos, y no se encarnizen tanto en querer arrastrar a los otros por su camino; que, cediendo mucho a las circunstancias sepamos respetar hasta los errores de nuestros contrarios, tratando de corregirnos recíprocamente, en vez de empezar siempre por inutilizarnos, como lo hemos hecho hasta aquí: que cuando nos querramos corregir recíprocamente, lo hagamos de un modo, que no deje dudar de la buena intencion con que se haga, pues que la buena opinion como la buena causa, no necesitan de otro lenguage para triunfar, que del idioma suave de la razon.

Para impugnar pues los malos principios, no es preciso poner en ridiculo al que quiza por solo falta de calculo, ó de saber, los ha vertido; y que puestos en su verdadero punto de luz, se haria quiza de ellos sus partidarios. Lo contrario subleva las pasiones, en vez de dispertar la razon ¡Cuanto empeño veo yo aqui tambien en precipitar un fenomeno semejante al de la Banda Oriental, que quiza sorprenderá despues á los mismos que lo hayan causado! ¡Cuanto quisiera, que en nuestra violenta, agitada y peligrosa situacion politica tuviesemos muy presente la macsima que ha legado á la humanidad el gran Napoleon respecto á las agitaciones teologicas! "Que sus incendios no se apagan con aceite sino con agua"

*Un hombre de bien amigo de todos, y sobre todos, &a. &a.*

*Sres. EE. de la G. M.*

Nada está mas espuesto á los tiros de la envidia, que un mérito distinguido y una reputacion bien adquirida y á despecho de las pasiones mas rastreras Cuando estas calidades aparecen en la sociedad ornando el carácter de un individuo, entonces aquella empeña sus esfuerzos para ponerlo al nivel de los seres comunes, cubrirlo de oprobio, y consolarse con la pérdida agena de un bien que no se posee. Cuanto mas elevado es aquel tanto mayores son los conatos que se ponen en juego para deprimirlo; y como si fuese un mal de que todos deben preservarse, la negra envidia le persigue de muerte, sin perdonar medio por mas reprobado que sea para abajarlo hasta sí, ya que le ha sido imposible elevarse hasta una posicion á que solo pueden aspirar las almas elevadas, y los caracteres eminentes. La verdad entonces se oculta, se disfrazan los hechos dandoles un falso colorido, se ocultan las circunstancias que los caracterizan, y por último se hollan los derechos mismos de la justicia, con tal de llegar al término propuesto. Esto es puntualmente lo que ha sucedido SS. Editores con el célebre *aviso al tribunal de medicina*, que ha publicado ya por cuarta vez un periódico, sin instruirse tal vez de los pormenores que ha ocultado *un amigo de la fama á costa de desempeños*, con el depravado designio de poner en conflicto la opinion justamente merecida de M. Pascal. El reconocimiento, los deberes de la hospitalidad, y mas que todo haber sido el que ha dado motivo al aviso indicado me imponen la obligacion de referir imparcialmente el suceso de que se hace mérito paraque el público rectifique sus conceptos, y se persuada de la inocencia de M. Pascal, y de la maledicencia del detractor.

Mi esposa habia conseguido de M. Pascal que le asistiese en su parto: llegado el momento de este se le llamó, y no tardó en presentarse con la solicitud mas recomendable; pero estando asistiendo á la *señorita digna de las mayores consideraciones*, tuvo que retirarse, ofreciendo volver oportunamente. La Sra. *Ciris de Marsden* al regreso de aquella, aun no la necesitaba con urgencia, y por esto pidió M. P. á los de la casa le permitiesen venir á la mia, con la condicion de que volveria si acaso ocurria alguna novedad. En efecto, poco despues de estar en mi casa se presentó un criado á buscarla de parte de aquella; y entonces M. Pascal hace los mayores esfuerzos para retirarse; pero como mi esposa estaba en los instantes en que mas la necesitaba se le impidió lo verificase, escondiéndole la gorra, y y cerrándole por último la puerta del aposento, vista su reiterada instancia. Al poco rato vino el esposo de la señora Ciris con la pretension de llevarla, y se le contestó no podia verificarlo por el apuro y conflicto en que se hallaba mi esposa: se le hizo presente que en mi caso él no permitiria retirarse á un profesor de quien dependia el buen ecsito, y tal vez la vida de la enferma; pero lejos de convencerse de la justa resistencia que se le oponia, montó en cólera contra M., ofreció *ponerla en los papeles públicos*, y por último ocurrirá la policia para que le obligase á cumplir su deber. Como todas estas amenazas no podian franquear la puerta á M. Pascal, y por otra parte su empeño para concurrir á casa de la Sra. Ciris á llenar su compromiso era en estremo imponente para obligarme á la posicion difícil en que se hallaba mi esposa, tuvo que permanecer á su pesar, y el señor Mawelen que volver sin ella, culpandola con la mayor criminalidad y acrimonia, por un hecho en que ella no tuvo la menor parte, y que se ejecutó á su resistencia.

Esta es la relacion fiel del acaecimiento que ha desfigurado atrozmente el autor del aviso, con solo el objeto de acriminar á M. P., poner en problema su buena opinion, hacerle pasar por una muger sin palabra é infiel á sus compromisos, y saciar de este modo la venganza mas innoble; pero el público impuesto de la realidad de los hechos juzgará que ella no pudo hacer mas de lo que hizo, y que su decidido interes en correr al llamamiento del Sr. Mawelen propeniendo las considsraciones debidas á la triste posicion de mi esposa lo indemniza completamente del injusto cargo que se le hace, quizá para contentar la envidia de *algun profesor de partos* á quien desluce el mérito y conocimientos distinguidos de M. ¿ Pero es esto un motivo para poner en duda si es *facultativa ó nó*? Júzguelo la opinion pública y el mismo tribunal á quien se ha dirigido, que bastantes pruebas tiene de sus aptitudes para desempeñar su profesion, y confundan al detractor viendo la importancia de sus imposturas para destruir el crédito bien merecido de esta profesora :—que el credito que se ha sabido grangear el buen desempeño y acierto de las operaciones que ha practicado, y que el autor del aviso na hace mas que insertar una razon para que se aprecien en aque

lla sus conocimientos y el caracter particular que le hacen inviolable en su egercio.

Yo he llenado un deber en que me ha constituido la marcha inevitable de los aconrecimientos y al verificarse ruego a Vds. SS. EE. tengan a bien hacer un lugar a esta esposicion en su apreciable periódicos y disponer de S. A. y S. S.

ANTONIO VIDAL.

# LA GACETA.

BUENOS AIRES. 27 DE OCT. DE 1827.

## JUICIO DE IMPRENTA.

Ayer no pudo verificarse el juicio de imprenta que tiene reclamado el Sr. Dr. D Manuel Gallardo contra el *Correo*, a causa de no haberse podido reunir el juri nombrado, que lo forman los SS. Dr. Segurola, Sosa, Guerra y Grimao. El Lunes debe efectuarse sin falta.

—

Ayer ha fondeado en estas balisas la cañonera número 11 procedente de Martin Garcia de donde salió el Jueves, habiendo concluido su comision de comboyar la goleta Rosario y Animas que condujo el 22 del corriente auxilios á nuestra escuadra estacionada en Martin Garcia. El cañoneo que se oyó aqui el Domingo a la tarde fué ejercicio de cañon en las baterias de Martin Garcia. No ha habido novedad alguna.

Los buques enemigos compuestos de una corbeta, tres bergantines y cuatro goletas se hallaban ayer fondeados 6 millas al E. S. E de la Rada esterior.

## *MARITIMA.*

Balandra Carmen procedente del Gualeguay.

A D. Diego Brittain.

31 carretadas leña

1 fardo nutrias.

Chalupa San Joaquin de las Vacas.

Al Patron.

90 fanegas cal en granel.

Lanchon Na. Sra. del Carmen, de Sta. Fé.

Al Patron.

18 carretadas leña blanca

2 y media docenas de cueros de nutria.

## POLICIA.

*Dia* 25.

Seccion 1

Preso un desertor del Regimiento No. 17 y un sargento veterano por haber herido gravemente á otro.

Seccion 2.

Preso un individuo del Regimiento del Honor Nacional por haber herido á otro.

Seccion 3.

Sin novedad.

Seccion 4.

Preso uno por haber acometido con cuchillo á atro.

## ENTRADA TERRESTRE.

A D. Mariano Lopez una tropa de arria de Mendoza con 72 cargas con harina

A D. Ignacio Bombat, una troaa de id de Mendoza con 84 cargas con vino.

A D Pedr Garcia Diaz, una tropa de arri de Mendoza con 57 cargas con vino, harina y tabletas.

## *AVISOS NUEVOS.*

### Aviso

EN la calle de la Plaza Nueva que llaman de Cuyo, junto á Santa Lucia vieja se vende un sitio con 8 varas y tres cuartas de frente y 70 de fondo en la calle de las Catalinas para el campo frente á lo del coronel Viamont casa No 105 darán razon. Oct. 27 2p

### Aviso
### A los SS. Accionittas de Minas de Córdoba.

LA comision directiva ha acordado que se publique para conocimiento de dichos SS Accionistas los puntos resueltos en la Junta general celebrada el 24 del corriente y son los siguientes.

1 Que se continúen los trabajos del mineral de plata limitado por ahora al de Mayo en los términos que bajo las bases que propone la comision en su informe.

2. La suma de 8 000 $ en metalico queda aplicada a los gastos del trabajo de la mina de Mayo, y el 4 por ciento en metalico sobre cada accion para el pago de los 22,097 $ debidos al Agente. La ejecucion y arreglo de estos pagos queda al dicernimiento y juicio de la comision directiva.

3. Los 23,554 $ existentes en tesoreria y los intereses devengados seran aplicados a los pagos exoresados en el punto anterior.

4. Queda reservado al conocimiento y decision de la comision directiva las renuncias del tesorero y Ajente.

5. Se declara que no resulta cargo alguno al tesorero por los fondos que hay, se hallan en tesoreria, en moneda corriente en atencion a los fundamentos expresados por la comision, y a que la mayor parte de estos proceden de ventas de piñas verificadas en moneda corriente hace poco tiempo.

6 La comision directiva se compondra por ahora de solo tres individuos.

En seguida se procedió al nombramiento de los tres individuos que deben componer la comision directiva, y resultaron electos por mayoria de sufragios Felix Ignacio Frias. D. Diego Brittain, José Maria Coronel. En conformidad a lo resuelto en el punto 2 la comision ha acordado se jiren letras al cargo de los SS. Accionistas por el importe del 4 por ciento sobre cada accion pagadera en metalico a 3 y 4 meses firmado por la comision el Presidente de ella Felix Ignacio Frias; y que para evitar cualesquiera inconvenientes los SS que hubiesen transferido sus acciones lo avisen con la brevedad posible en el escritorio de aquel calle de la Piedad No 121.— Firmado—*Frias,—Brittain,—Corónel*—

Octubre 27 3p.

### AVISO.

EN la calle de Potosí casa No. 109 se desea alquilar ó comprar un cocho propio para viaje Oct 27 4c

### AVISO.

EN la calle del Perú, No. 66 se vende una negra jóven de 16 á 18 años

Oct 27 1p

### Importante.

RESPUESTA al Mensage del Gobierno de 4 de Setiembre de 1827 precedida del Mensage mismo y de una circular a las Provincias todo en un cuaderno, se halla de venta en la Merceria de D. Teodoro Rios en la esquina que hace Cruz con la de Cabildo, y en la libreria de Marcet. Oct. 27 3p

### Se vende.

UNA casa situada en la calle de la Reconquista y comprendo por el frente á la misma calle los números 180, 182, 184 y 186; y por el otro costado que mira á la calle de San Lorenzo los números 32, 34 y 26. El que quiera comprarla puede ocurrir a la calle del Perú No 72 donde se le dará razon de su precio. Oct 27 3p

### Se Vende

LA casa No 153 calle de Belgrano con frente de 25 varas, forma esquina todo su edificio en cuasi todo de paredes dobles, y sus cimentos de cal: dista una cuadra al mercado y a la Plaza de la Victoria, su dueño vive en la calle de Cuyo No 53 con quien se tratara de su precio el que dejara la mitad de su valor a intereses por un tiempo largo dando buenas firmas. Tambien vende junto ó por separado una mesa de caoba fina de comer con dos mesas cabezeras, un costurero id. de superior calidad, un escritorio pieza de gusto, una cuja camera de caoba con su colgadura Oct 27 3p

### Se vende

UNA casa de frente y fondo completo: en la calle de la Piedad No. 321 en la que habitando su dueño se dará razon de una pulperia de los mismos; sita a la media cuadra en la misma calle, de corto principal y muy buenos diarios que tambien venden con la posible equidad. Oct 27 3p

### Se vende.

UN piano ingles de escelentes voces y construccion moderna En esta imprenta darán razon. Oct 27 3

### Interesante.

EN el almacen calle de Chicabuco esquina No. 185 hay de venta los articulos siguientes.

Yerva del Paraguay superior....18 rs libra
Id Parnagu id.................13 rs.
Id ......id...................10 rs
Id.........id.....mesclada 8 rs.
Tabaco picado superior........17 rs.
Yzucar blanca.................6 $

Oct. 27 3y

### Se vende

UN lanchon de porte de 10 toneladas, bien aparejado con todo lo preciso para emprender viaje: en el almacen calle de la Paz No. 15 daran razon. Oct. 27 3p

### *SE VENDE*

UNA accion del Bergantin de guerra corsario Congreso su capitan D. Cesar Furnier, calle de la Florida núm 30 daran razon.

### DIABLOS.

ESTE juego para el recreo, al campo principalmente, de los jovenes de ambos sexos, se venden a precio mui acomodado, calle del Perú No 18, al lado de la casa nueva del Sr D. J F. Maines.

### PINTURAS SECAS.

SE venden por mayor á precio muy acomodado calle de la Florida No. 30.

### Arros de Superior calidad.

HAY venta en barricas y en bolsas a mui bajo precio en el almacen No. 92 calle de Belgrano. Oct 3p

### *VENTA.*

UN sitio en el pueblo de San Fernando a distancia de una cuadra al S. E. de la barranca tiene diez y ocho varas de frente y cincuenta de fondo. daran razon de su dueño en el café del Coliseo. Oct 27 1p

### Se venden.

1200 docenas cueros de nutria de Corrientes. Ocurrase al almacen calle de la Paz No. 17. Oct 27 3s

### Terrenos en propiedad.

SE venden una estancia 22 leguas de la ciudad con 4000 cabezas de ganado. 1600 ovejas, 500 caballos y yeguas, casa, puestos, potreros, quinta y monte, sanjeado &a.

Una estancia 7 leguas del pueblo con 3000 cabezas de ganado, casa grande de azotea y todo lo perteneciente a un establecimiento completo.

Otra 9 leguas de distancia con 500 cabezas, 400 ovejas &a,

Otra 12 leguas al Sud del Salado por la costa del mar con 1400 cabezas &a.

TERRENO EN ENFITEUSIS.

45 leguas cuadradas sobre el Salado por la laguna de Mataco.

36 leguas sobre el Gualichu

20 leguas sobre el Saladillo partido de Lobos.

20 leguas sobre el Salado en los manantiales de Piñeiro.

16 leguas sobre el Capincho

16 leguas en frente de Navarro 3 leguas al Sud del Salado

9 leguas sobre la laguna del potroso

En la calle de la Catedral No. 26 se dará razon. Oct 26 2s

### Se ha huido,

EL Domingo á la tarde una negra llamada Gregoria de edad como de 20, estatura regular, cara fula, naris chata: salio con pollera de musulina con guarda de corbata de lanilla azul. chal de casimir celeste: se suplica al que la encuentra la entriege en la calle de San José, No. 14 una cuadra antes de llegara ala plaza de Loria que sera gratificado.

Oct 26 2p

### RELIGIOUS WORSHIP.

THE PRESBYTERIAN CHAPEL, No. 30 calle de la Catedral having been recently fitted up by the voluntary contributions of the friends of religion here, will be open for public worship every Sabbath at 11 A. M. and half past 7 P. M. All who are so disposed are invited to attend.

The SUNDAY SCHOOL is taught in the same place from 10 to 11 A. M., and from 3 to half past 4 P. M. It is conducted on principles common to all who admit the divine authority of the bible, and entirely independent of difference in christian denominations; it is at all times open to the inspection of the friends of moral religious education. Oct. 26

### Remate de una obra de Albañaleria

EN el Hospital general de hombres que ha de hacerse por superior disposicion el dia 31 a la ora de las 12. Sus detales, ó por monore se veran fijados en la tabla de anuncios a la puerta de la comisaria general de guerra, que esta en el corredor bajo de la casa del superior gobierno en la fortaleza.

Los que quieran hacer propuestas las deben dejar cerradas a la misma oficina para el dia y ora que arriba se señala en la que se abriran y leeran a presencia de cuantos concurran, y elevadas despues a el superior gobierno admitira la que halle mas ventajosa.

Oct. 27

## TEATRO.

Gran Funcion estraordinaria vocal é instrumental, á beneficio de la Sra.

*Maria Cándida Vacani,*

EL LUNES 29 del corriente.—A las 8.

PARTE I.

Sinfonia de la Italiana en Argel.
Introduccion de la misma ópera.
Aria por la Sra, Angelita Tani id.
Duo por la misma y el Sr. Vacani id.
Final del 1er acto de id.

II.

Bayle pantomimico, titulado—

**Los acasos nocturnos.**

Que terminará con la Gavota por el Sr. Ricciolini y su esposa.

III.

Sinfonia de la Cenerentola.
Introduccion de la misma opera.
Aria de D. Magnifico id.
Aria de Dandini id.
Final. La grande escena y aria del segundo acto de dicha opera por la Sra. Angelita.

NOTA.

Los Srs Abonados por temporada serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

### ON SALE.

A Lanch measuring about 10 tons, well found in stores now laying in the Boca. For particulars apply at the store No. 15 calle de la Paz. Oct. 27–8s

## Remate.

POR FRANCISCO L. DE LA BARRA.

Calle de la Florida No. 53.

HOY Sabado 27 del corriente a las 11 y a las 3 de la tarde se venderán a cualesquier precio los siguientes

Comódas finas de caoba y jacaranda, catres y cujas cameras de id id, sofaes asiento de serda y de madera, sillas de asiento y para montar, cunitas y camitas para niños, mesas de arrimo y para sofa, dichas para comedor y para jugar naypes, costureros labatorios, y escritorios, relojes de pendula y de faltriquera, servicios de platina y porcelana, 2 pianos y un órgano chimeneas, candeleros, escopetas y pistolas, espejos y cuadros dorados de mucho gusto, estuches y muchos renglones de merceria, cueros de becerros saperiores y zuelas, tabaco negro, azucar y arros del Brasil, yerva Parnagua y de Rio Grande. Té imperial é Hison y papel florete, naypes, javon y harina en barricas, vino tinto carlon cubierto, aguardiente de España y coñac superior, caña de la Havana, y aceite en botijuelas, una partida de hierro de varias clases

Y como 60 bolsas porotos del Brasil.

## Continua el Remate.

### Por Estanislao Medrano y Ca.

Calle de la Florida No. 6.

Hoy Sabado 27 del corriente a las 11 en punto de la mañana lo siguiente.

Zarazas de varias clases, listados finos, bramantes id y regulares, zapatos de hombre y de niño, pañuelos de rebozo y otros varios efectos que se arreglaran para la venta.

Todo averiado en agua dulce.

Igualmente se venderan (si hubiese tiempo un surtido general de efectos secos.

### Por Agustin Bardel,

Calle de la Piedad No 95.

Se suspende hasta el Lunes 29 el Remate que debia tener lugar hoy en su casa.

### Por Arriola y Gowland.

El Martes 30 del corriente en la casa de Remate No 74 calle de la Catedral, se rematará a la mejor postura la balandra Itati, con todos sus útiles en el estado en que se hallen. Se podrá ver el buque en el Arsenal de Barracas, ocurriendo al Sr. Comandante, y el inventario en casa de los dichos.

Tambien se rematarán 500 a 600 veldosa francesas, Cobre en planchas nuevo, cobre id. viejo, algunos muebles y otros varios artículos que se anunciarán. A las 11.

## Aviso interesante.

SE vende sebada y maiz de superior calidad por mayor y menor y a precio muy equitativo en la calle del Paraná No. 49 darán razon. Sept 25 tfsc

## Se vende

UNA máquina de cilindros y demas útiles correspondientes para hacer almidon, tambien dos bateas regulares para el efecto, ó para amazar en algun establecimiento de campo. El que se interese ocurra a la calle de las Artes No 340 de San Nicolas seis y media cuadras para el Socorro. Oct 21 6p

## Se vende

UNA chacra, una legua del puente de Barracas para el Oeste con casa de material y 2 galpones, tiene diez cuadras de terreno bajo de zanjeados, montes frutales. El que quiera comprarla, vease con su dueño que vive en la calle de la Universidad No. 343. Oct 22 6p

## AVISO.

SE vende una estancia en la provincia de Córdoba al Norte: con buenos terrenos, aguas permanentes, una cria considerable de ganado vacuno, ovejas, mulas mansas y chucaras, caballos y yeguas en número suficiente para el cuidado de dicha estancia, potreros hermosos para ivernadas de ganado, buenas casas, corrales, huertas y montes de toda clase de frutas: se advierte que es una de las estancias de aquella provincia mas bien arreglada. Calle de la Paz No 260 darán razon y se mostrará el inventario de todo su contenido. Oct. 24—6p

## Aviso á los panaderos.

EN la calle de la Libertad No. 31 hay un acopio de trigo superior. Los Sres. panaderos que necesiten proveerse de dicha especie pueden ocurrir al parage indicado desde las 4 á las 5 de la tarde. Oct 24 3p

## Se vende.

EN la calle de los Estados Unidos un terreno compuesto de 11 varas de frente al Norte y 70 varas de frente al Sud: el que se interese por él ocurra a la calle de la Universidad No 96 en una talabarteria.
Oct, 20—3p.

## Se vende

EN la calle de la Piedad No. 98 una alfombra muy superior. Oct. 25—3c.

## Se necesita.

UN criado para el servicio de dos hombres solos sea estrangero ó del pais, el que quiera conchavarse, ocurra a la casa No. 71 de la calle de la Paz, una cuadra de la Merced para el Norte. Octubre 25 3c

## Se vende

**2000** ARROBAS de lana limpia suelta darán razon calle de la Alameda No. 70. Octubre 25 3p

## *Interesante.*

EL sujeto que guste comprar 9,500 pesos en Montevideo, puede ocurrir calle de la Reconquista No. 29 Oct, 25 3c.

## Se vende

UNA grande alfombra de mucho gusto de tripe risado y dos dozenas sillas finas de sala de mucho gusto. Oct 25

## Se ha perdido.

EL dia Miercoles 24 del corriente una niñita de edad de dos años y medio, de casa de Da. Martina Galloso, lleva puesta una gorrita blanca, aritos de oro, pollerita de listado celeste de guarda con una alforza ancha, descalza, es peladita. Viven sus Padres calle de la Esmeralda No. 52 barrio de San Miguel quienes quedarán muy reconocidos al que la haya hallado y la entregue. Oct. 26 3p.

## Aviso de la Policía:

**LA funcion de San Pedro Alcantara en la Recoleta que por las lluvias no pudo realizarse en su propio dia, se verificará el Domingo proximo 28 del corriente; y los premios de la rifa que en él no se cobren allí, se entregaran en los tres dias siguientes en esta casa central del departamento. CASTRO 2c.**

## Se vende

LOS servicios de una cocinera. Ocúrrase a la calle de la Esmeralda No. 91.
Oct. 26 2p.

## Molino de viento

SE necesita un individuo inteligente para el manejo de él: quien se considere con las aptitudes necesarias, en el mismo establecimiento podra tratar de su ajuste. Oct. 26 3p

## Se vende.

EN la calle de la Biblioteca, No. 183 tiza superior por mayor y menor á precios cómodos. Oct. 26 3p

## SE VENDE.

Una casa nueva de azotea en la calle de las Piedras que hace esquina, 30 varas de frante por el Norte y 26 por el Oeste, toda trabajada al gusto moderno con cielos rasos de cal.

Una id contigua de 21 varas de frente y 30 de fondo. Los planos se pueden ver en la calle de Chacabuco No, 59.

Tambien varios sitios casas y cuartos de tierra en el pueblo y cuadras de terreno en el campo. Oct 18 tf

## Se vende

La casa y esquina en la calle de Maypú No. 160, cuyo terreno con 17 y media varas de frente y 35 de fondo su edificio 11 piezas, dos corredores, todo el edificio hecho al gusto moderno y de escelentes materiales. Ocúrrase a la misma donde vive la dueña. Oct 23 6p

## Se vende,

La casa de D. Francisco Doblas, que se halla situada en la calle de Tucuman, tres cuadras del Parque al campo: es propia para un establecimiento, tiene doce piezas grandes y chicas, con dos altillos. en media cuadra de terreno al Norte todo en buen estado, su dueño lá habita para inteligencia del que quiera comprarla. Oct 24 4p

## *Se vende.*

UNA casita nueva recien edificada con nueve y media varas de frente y 70 de fondo; tiene 4 piezas, dós patios &a. El que se interese por ella, ocurra á la calle del Perú frente á esta casa el No. 270 donde darán razon del vendedor. Oct. 25-3p

## AVISO

EN la calle de la Catedral No. 173 media cuadra antes de llegar á las Catalinas se vende una casa con 17 vs. de frente y fondo completo; su dueña vive en la callé del Parque No. 80 con quien podrán tratar.
Oct 26 15p

## Aviso

**SE vende una casa en Barracas con 60 varas de frente y otras tantas de fondo cuya casa está situada frente la Barraca de Lesica; el que guste comprarla se vera con el que puede dar noticias del dueño que vive en la calle de la Reconquista No. 95: tambien se vende en la misma casa un careton, un mostrador y un armazon. Oct. 26 3p.**

## Se vende

**UNA casa en la calle de las Artes No. 237 con 7 havitaciones, el terreno es un cuarto de tierra completo, el que gustase tomarla ocurra á la calle de Cangallo No. 82 Oct. 26**

## 20 pesos de gratificacion.

AL que tragese una criada que anda huida llamada Rita como de 40 años, nacion mina, cara rayada, alta y delgada: que fué de los Correas. Calle del 25 de Mayo No. 36.
Oct 23 8p

## Wanted,

**A Person competent to conduct the Boys' department of the BUENOS AYREAN BRITISH SCHOOLS, upon the modern improved system of education by Mutual Instruction. — Salary 1200 dollers.**

**Application to be made to the Committee, by letter, to be left at the School House, Calle de la Victoria No. 45, on or before Thursday the 1st November next. Oct 24 6c**

## Wanted,

**A STEADY Man who understands to drive a cart in the English manner. Apply at No. 80 Calle Potosi. Oct 24**

## Aviso a los que edifican.

**SE venden á precio moderado doce y quince mil ladrillos de pared, 6 á 8000 tejas muy buenas. Calle de la Florida No. 79 darán razon. O *5**

## Wanted.

**A good plain cook. Apply at No. 126 calle de la Biblioteca. Oct 25 s**

## Venta á precio cómodo.

**DE una accion de un terreno en enfiteusis, sita en el partido de la Guardia del Lujan, médano de las fuentes, constante de diez y seis leguas cuadradas: tambien se vende la casa del finado Crosa, calle del Parque No 170. Ocurrase a la calle del Perú del mercado tres cuadras y media para el Sud, No. 178.**
Oct. 26 3p

## Se desea acomodar.

UN jóven en alguno almacen de menudeo en alguna pulperia, ó tienda de sombreros dando sujetos que acrediten su conducta. Ocurra a la calle de la Florida No. 126.
Oct 26 3p

## Baratillo de velas de molde.

A NUEVE Y MEDIO pesos la arroba al menudeo, y a 8ps. 6rs. por mayor. Calle de la Florida, No. 32 media cuadra de la calle de las Torres para el retiro.

## Novillos Gordos.

SE venden como trescientos en el partido de areco. Ocurase calle de la Florida, No 30, al escritorio de Mendeville, Loreilhe y C.

## *Se desea acomodar.*

UN jóven instruido en el manejo de almacen, tiene quien responda por su conducta, El que lo necesite acuda a la calle de Suypach No 260, de la plaza del Temple una cuadra para el Socorro. Oct 16

## Aviso.

SE previene a todas las personas que adeuden al finado D. Tomas L. Evans se sirvan pagar inmediatamente sus cuentas, asi como a las que tengan reclamaciones contra el las presenten sin demora para su liquidacion, al que subscribe.

ROBERTO KORTRIGHT
Cónsul interino de los E. U.
No 44 calle de la Piedad.

## Se vende.

UNA partida de 2000 cueros vacunos de superior calidad y como la mitad de matadero. Ocúrrase a casa de Zimmermann, Frazier y Ca. calle de la Reconquista No. 70.
Oct 21 8s

## Permuta.

SE desea cambiar ganado vacuno por alguna casa de construccion moderna, que no diste mucho del centro de la ciudad y que edificada en un solar completo tenga suficientes habitaciones para una numerosa familia. Los propietarios de fincas de esta clase que gusten realizar el cambio mencionado, pueden remitir sus propuestas con descripcion de las fincas a la casa No. 70 calle de la Reconquista, O 21 8s

## Wanted.

**A COOK in an English family. None but those who can give undoubted references as to character need apply. Application to be made at this Office. Oct 22**

**LADIES fashionable superfine Straw Hats and Bonnets, just imported, on Sale at No. 51 Calle de la Piedad.**

ALL persons indebted to the estate of the late Mr. THOMAS L. EVANS, or having demands against the said estate, will please settle their accounts with the undersigned
ROBERT KORTRIGHT, A. C. U. S.
Oct. 22 44 Piedad.

## 540 onzas de oro.

SE dan puestas en Montevideo á la persona que guste darlas en esta.

6 mil dozenas pieles de nutria de superior calidad hay á venta: ocurrase al corredor de número D. José Maria Rojas. Oct * 4s

## Aviso

SE arrienda una chacra y se da dinero á réditos, y se vende una casa abajo de los altos de Escalada dando vuelta para San Francisco. en el segundo almacen de zapatos daran razon.
Oct. 26 3p

## Aviso.

SE ha desaparecido una chaqueta de paño negro. Se suplica al que supiere de su paradero tenga la bondad de entregarla a su dueño que vive en la calle de la Catedral No 79 quien gratificará al que se la presentare.
Oct. 26 3p.

## Venta de acciones del bergantin de guerra Congreso.

PARA el Lunes 29 del corriente por la Comisaria general se saca a remate un lote de diez acciones de a un mil pesos sobre el cruzero de dicho bergantin. Los SS. que deseen hacer propuestas las dirigirán al buzon de esta oficina, en la que se proporcionarán antecedentes sobre la materia: a la hora de las doce del citado dia serán leidas las propuestas a presencia de cuantos concurran corriéndose despues los trámites de costumbre. O 26

## Se dan á interes.

**20,000** pesos por un año lo mas, y seis meses lo menos, sobre hipotecas al uno y medio por ciento. El que se interese por ellos, puede verse con D. Miguel Ogando.
Oct 26

## Se Vende

UNA chacra seis leguas distante de esta ciudad con terrenos propios y todos los útiles de herramientas y animales seis anegas de trigo sembradas, y un almacigo de durasnos el que la guste comprar se verá con su dueño que él informará de todo, vive en la calle del Parque No 261. Oct. 26 3p

## 2000 cueros vacunos.

SE venden en casa de A. Bardel, calle de la Piedad No. 95. Oct 26 3s

## Aviso del Ministerio de Gobierno

### *Departamento de Gobierno.*

Se ha publicado el número primero del libro 6.º del Resgistro Oficial que contiene lo siguiente.

Decreto—Para la reunion de la Representacion provincial.
Id.—Convocando los Sres. Representantes electos.
Lista—De los Sres. Representantes que componen la Legislatura de la Provincia.
Nombramiento—De Presidente de la Honorable Sala,
Id.—De Gobernador de la provincia.
Decreto—Dando posesion del cargo al Sr. Gobernador nuevamente electo.
Acta—De recepcion del Exmo. Sr. Gobernador.
Decreto—Comisionando al oficial mayor del
Id.—Nombrando Ministro de Gobierno en la persona del Sr. Moreno.
Id.—Nombrando Ministro de Hacienda en la persona de Sr, Aguirre.
Ministerio de Guerra para autorizar las resoluciones del gobierno hasta el nombramiento de Ministros.
Id.—Nombramiento de Comisionado para el establecimiento de la nueva linea de frontera.
Id.—Nombrando al Ministro de Hacienda.
Ley.—Removiendo los diputados al Congreso. Autorizacion de la Honorable Sala al Gobierno para tratar con el Enviado de la Provincia de Córdoba.
Decreto—Nombrando oficial mayor del Ministerio Gobierno.
Id.—Sobre el abasto de carne
Id.—Nombrando comisionado cerca de las autoridades de la Banda Oriental.
Ley.—Encargando al Gobierno lo concerniente a guerra y relaciones exteriores
Decreto—Nombrando Ministro de Hacienda, por renuncia del Sr. Aguirre
Admision de la renuncia de los Sres. Representantes Balcarce y Pino.
Decreto—Sobre licencias para edificar en los pueblos de campaña,
Nombrando comisionados para las provincias interiores.
Ley.—Facultando al Gobierno para la inversion de 20 mil pesos en las diputaciones de las provincias.

### *Departamento de la Guerra.*

Decreto—Organizando una compañia de artilleria de marina.
Id.—Prohibiendo hacer uso de la leva.
Id.—Suprimiendo las comandancias militares de los pueblos.
Id.—Prohibiendo que los subditos del emperador del Brasil, se embarquen en clase de marineros ó patrones.
Id.—Nombrando subdelegado del puerto de la Ensenada.
Id.—Nombrando comandante del puerto del Salado.
Aviso del Tribunal de Comercio invitando a los que quieran obtener plazas de corredores de No-

## Interesante.

DE 600 á 800 novillos mas de las tres partes de tres a cinco años, en buen estado de gordura. Quien quisiere tratar de compra, puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 74

## Interesante.

EN la calle de la Reconquista No 169 y 171 hay de venta por mayor, los articulos siguientes que se daran a precios sumamente equitativos por retirarse al campo el vendedor quien se hallara precisamente en su almacen desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Azucar refinada y blanca, yerba de Parnaguá y Cangusú, tabaco, cerveza superior, cochinillas flamencas legítimas, jabon americano en cajas, café, caña, aniz, aguardientes y barajas finas, algunos restos de generos buenos, pino de Rusia y americano en tablas y tablones de diferentes menas, jacaranda, cedro del Paraguay en tablas y del Brasil en tablones, tablazon de canela, y algunas otras maderas finas. Trigo de superior calidad, motilon de Chile, y de pan y alguna cevada. Tambien hay Leña de Rama de este año que se venden por pequenas partidas puesta en casa de los compradores.
Oct 25 3p

## AVISO.

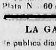

La hermosa y muy velera balandra CARMEN de porte de 34 toneladas, sale a fines del presente mes para Soriano y Capilla de Mercedes, admite carga y pasageros en la calle de la Plata No 60 se halla su dueño, O *4 6p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA Calle de Cangallo No 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

*Precio—Doce pesos por tres meses.*